

Ushuaia, 11 de agosto de 2016.

VISTO: el expediente N° 41.980/16 STJ-SSA caratulado "Secretario Menores del Juzgado de Familia y Minoridad n° 2 DJS s/ llamado a concurso", y

CONSIDERANDO:

A fin de cubrir el cargo aludido, mediante Resolución N° 10/16 se llamó a concurso abierto de oposición y antecedentes.

Llevadas a cabo las evaluaciones de los postulantes y calificados sus antecedentes -conforme el régimen establecido por Acordada N° 15/11-, resultó el siguiente orden de mérito: 1º) María Julia Barceló (DNI N° 26.937.661), 2º) María Laura Alfaro Aranguiz (DNI N° 28.008.504) y 3º) María Anahí Petrina (DNI N° 28.008.101), lo que así fue establecido mediante Resolución N° 110, de fecha 13 de julio del año en curso (fs. 109).

Según lo establecido en el art. 5 del Reglamento de Concursos, el Tribunal debe resolver la designación en base a la terna resultante, mas el orden de mérito que ocupan los postulantes en la misma no es vinculante y la elección queda dentro del marco de sus facultades discrecionales.

Analizadas las actuaciones y los antecedentes de los postulantes, y teniendo especialmente en cuenta la propuesta efectuada a fs. 112 por el Juez de Primera Instancia de Familia y Minoridad N° 2 del Distrito Judicial Sur, Dr. Marco Mellien, se estima conveniente designar a la Dra. María Julia Barceló, primera en orden de mérito.

De conformidad con lo establecido en el segundo párrafo del art. 142 de la Constitución Provincial, corresponde solicitar al Consejo de la Magistratura los acuerdos pertinentes para las designaciones de dichos profesionales.


Por ello,

EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA,


RESUELVE:

1º) SOLICITAR al Consejo de la Magistratura el acuerdo pertinente para la designación de la **Dra. María Julia Barceló** (DNI N° 26.937.661), en el cargo de **Secretario de Menores del Juzgado de Familia y Minoridad N° 2 del Distrito Judicial Sur.**

2º) MANDAR se registre, notifique y cumpla.




MARIA DEL CARMEN BATTAINI
Presidente
Superior Tribunal de Justicia



CARLOS GONZALO SAGASTUME
Vicepresidente
Superior Tribunal de Justicia

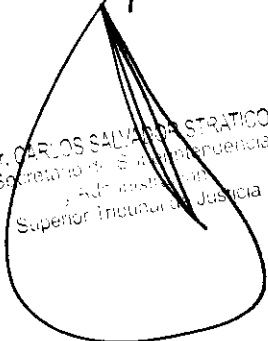


Javier Danilo Muchnik



Dr. CARLOS SALAZAR STRATICO
Secretario de Dependencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia

Resolución registrada bajo
el N° 112/16



Dr. CARLOS SALAZAR STRATICO
Secretario de Dependencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia